

EXTERNO (Para distribución general)
MDE 18/03/92/s

Índice AI:

11 de diciembre de 1992

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 385/92 (MDE 18/02/92/s, 7 de diciembre de 1992) - Preocupación jurídica y temor de tortura

LIBANO: Nuevas detenciones de presuntos partidarios del General Michel 'Aoun, entre ellos Antoine Samieh

y los nuevos nombres:

Jose 'Afif
Emile al-Hachem
Nu'man Antoine
Fadi Baroud
Jean Abi Rad
Shukrallah Salameh
Michel Abu Nassar
Antoine Saqr
Jirjis Shamaleh
Mansour Sfeir
Emily Azzi (mujer)
Dib Flouti

=====

Según los informes, un mínimo de 200 personas, se cree que en su mayoría partidarias del General Michel 'Aoun, fueron detenidas poco después de las celebraciones del Día de la Independencia de Líbano el 22 de noviembre. Al parecer las detenciones tienen relación con la publicación y distribución de un folleto en el que se pedía la "independencia real" de Líbano y el fin de la ocupación de Líbano por fuerzas extranjeras. Según los informes, al menos 19 personas siguen detenidas sin orden judicial en centros de reclusión de Yarzeh, Kfarshima y Jisr al-Basha. Pueden ser presos de conciencia y se teme que puedan sufrir tortura o malos tratos.

Según un abogado libanés, el 30 de noviembre de 1992, diez de los detenidos iniciaron una huelga de hambre en protesta por su detención. Según los informes, el 5 de diciembre Jose 'Afif, director de banco, sufrió un ataque cardíaco. Primero fue conducido a un hospital militar y luego se le trasladó al hospital Hotel Dieu. Al parecer Emile al-Hachem también fue trasladado al hospital con una pierna fracturada, presuntamente a consecuencia de la tortura.

Antoine Samieh, un preso que no participa en la huelga de hambre, al parecer

se encuentra bajo vigilancia en el hospital de St. George donde ingresó presuntamente tras ser sometido a tortura. Es propietario de una imprenta en la que supuestamente se imprimió el folleto. Según los informes también han sido detenidos dos de sus empleados: Dib Flouti y Emily Azzi.

Según algunas noticias aparecidas en prensa, el fiscal militar ha remitido los casos de 11 de estos detenidos a un juez instructor militar acusándoles de formar parte de un grupo cuyo fin es dañar el prestigio del Estado y de sus instituciones civiles y militares, de poner en peligro las relaciones de Líbano con los Estados extranjeros y de distribuir folletos. Sin embargo, según algunos abogados libaneses, los civiles deben ser juzgados en aplicación del sistema judicial penal no militar. Además, los abogados de los detenidos todavía no han podido visitarles. También se ha tramitado una petición de hábeas corpus hasta ahora sin resultados. Según los informes, las limitadas visitas de los familiares han sido interrumpidas desde la publicación de la noticia de la huelga de hambre.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés, francés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación por los informes de la detención arbitraria de al menos 200 personas alrededor del 22 de noviembre de 1992;
- expresando preocupación porque todas las personas que continúan detenidas pueden ser presos de conciencia e instando a que se libere inmediata e incondicionalmente a todos los detenidos exclusivamente por la expresión no violenta de sus opiniones políticas;

- pidiendo información detallada sobre las razones de estas detenciones y acerca de la situación jurídica actual de los detenidos;
- expresando preocupación porque al parecer partidarios del General 'Aoun han sido sometidos a tortura y malos tratos bajo custodia e instando a que éstos y otros detenidos reciban protección contra la tortura y los malos tratos;
- solicitando información acerca de la situación de Antoine Samieh y Emile al-Hachem, según los informes hospitalizados a consecuencia de la tortura, y sobre Jose Afif, hospitalizado tras sufrir un ataque cardíaco durante su interrogatorio e instando a que se investiguen inmediatamente todas las denuncias de tortura o malos tratos;
- instando a que se permita a todos los detenidos el acceso inmediato a sus abogados y familiares tal como estipulan las normas internacionales para el trato a los detenidos.

LLAMAMIENTOS A:

1. President Elias Hrawi
Presidential Palace
Ba'abda
Beirut
Líbano

Telegramas: President Hrawi, Beirut, Lebanon
Télex: 21000
[Tratamiento: His Excellency / Su Excelencia]

2. Mohsen Daloul
Minister of Defence
Ministry of Defence
Yarzeh, Beirut
Líbano

Telegramas: Defence Minister Daloul, Beirut, Lebanon
Télex: 20901
[Tratamiento: His Excellency / Su Excelencia]

3. Bahij Tabbareh
Minister of Justice
rue Sami Solh
Beirut
Líbano

Telegramas: Justice Minister Tabbareh, Beirut, Lebanon
[Tratamiento: His Excellency / Su Excelencia]

COPIAS A: la representación diplomática acreditada de Líbano en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 24 de enero de 1993.